

“ Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres ” 2018 al 2027
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PROCESO CAS N° 056-2023-MINEDU/-UGEL.06-ARH CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: (01) Especialista en Pedagogía.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- g. Las demás disposiciones que resultan aplicables y complementarias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	Título / Licenciatura: Arte y Cultura y afines (*)

Experiencia Laboral	Experiencia laboral general: Experiencia laboral general de Tres (03) años en el sector público o privado. Experiencia específica: A. Experiencia un (01) año como director, coordinador, docente de Arte, promotor cultural y/o afines en el sector público.
Cursos y/o Estudios de especialización Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Diplomados y/o Especializaciones afines al cargo a desempeñar.
Habilidades o Competencias	Responsabilidad, trabajo en equipo ,capacidad analítica, facilidad de comunicación, empatía, iniciativa y adaptabilidad.
Conocimientos: Mínimos o indispensables	Conocimiento del currículo Nacional de la Educación Básica y de sus respectivos programas curriculares y conocimiento del enfoque por competencias y manejo del enfoque del área curricular y didáctica del área curricular de Arte y Cultura. (**)
Otros	Conocimiento de Ofimática (Nivel Intermedio) <ul style="list-style-type: none"> · Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc). · Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc). · Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar con la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial las tareas a ejecutar relacionadas con la mejora de los aprendizajes en el marco de las actividades del área y las orientaciones técnicas pedagógicas propuestas por MINEDU- DRELM.
2. Participar en la implementación del currículo en lo referente a la competencia de Arte y Cultura, así como en la elaboración de proyectos de unidades y sesiones de aprendizajes de Arte y Cultura en relación con las competencias y los enfoques transversales.
3. Coordinar, planificar y realizar el seguimiento a las intervenciones pedagógicas priorizadas y actividades del área permitiendo asegurar la implementación oportuna y efectiva de los recursos económicos.
4. Elaborar informes de acuerdo con las actividades planteadas en las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en la Educación Básica, mejora de los aprendizajes.
5. Participar y organizar eventos y actividades relacionadas con el desarrollo del aprendizaje del área de Arte y Cultura.
6. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el jefe inmediato superior o la UGEL 06.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
HumanosBICENTENARIO
DEL PERÚ

2021 - 2024

“ Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres - 2018 al 2027 ”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SEDE UGEL N° 06 – Av. La Molina N° 905 – La Molina.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del día siguiente de su suscripción hasta el 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral Máxima	Jornada semanal máxima de 48 horas.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos de contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificaciones. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. No tener sanción por falta administrativa vigente.